

MESA

METODOLOGÍAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS PROCESOS DE PAZ



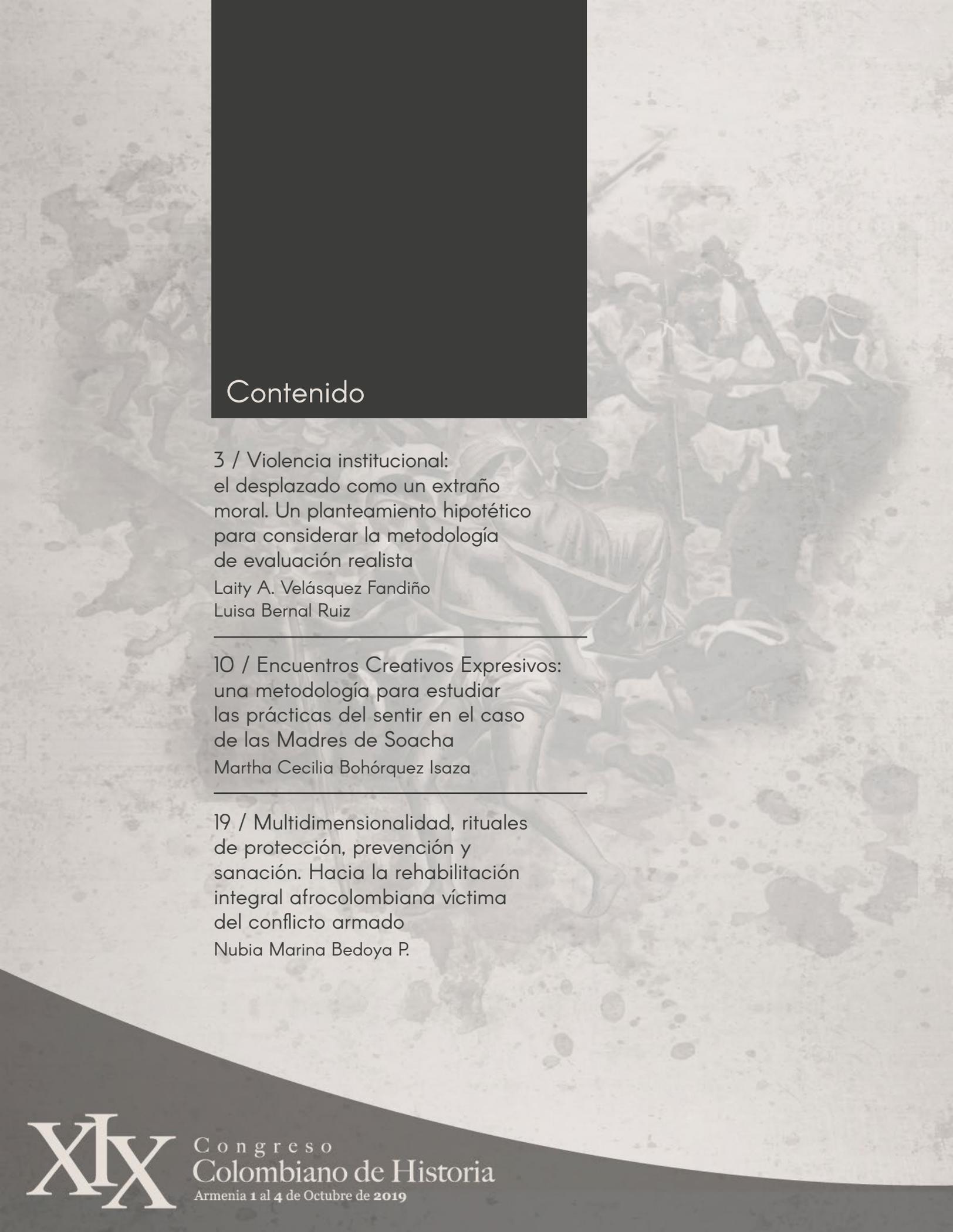
Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años
de vida republicana

Armenia 130 años
de gesta colonizadora



Contenido

3 / Violencia institucional:
el desplazado como un extraño
moral. Un planteamiento hipotético
para considerar la metodología
de evaluación realista

Laity A. Velásquez Fandiño
Luisa Bernal Ruiz

10 / Encuentros Creativos Expresivos:
una metodología para estudiar
las prácticas del sentir en el caso
de las Madres de Soacha

Martha Cecilia Bohórquez Isaza

19 / Multidimensionalidad, rituales
de protección, prevención y
sanación. Hacia la rehabilitación
integral afrocolombiana víctima
del conflicto armado

Nubia Marina Bedoya P.

MESA

Metodologías para la reconstrucción de la memoria histórica de los procesos de paz

Violencia institucional: el desplazado como un extraño moral. Un planteamiento hipotético para considerar la metodología de evaluación realista

Laity A. Velásquez Fandiño*

Luisa Bernal Ruiz**

Universidad Militar Nueva Granada

*PhD en bioética. Docente de T. C. Universidad Militar Nueva Granada. Investigadora Principal Proyecto INVDIS/ 2567/2018.

laity.velasquez@unimilitar.edu.co

**Antropóloga. Asistente de Investigación.

Proyecto INVDIS/ 2567/2018.

lubernalr@gmail.com

Violencia institucional: el desplazado como un extraño moral. Un planteamiento hipotético para considerar la metodología de evaluación realista

Laity A. Velásquez Fandiño
Luisa Bernal Ruiz

Universidad Militar Nueva Granada

Resumen

El presente documento presenta avances de investigación sobre la población en situación de desplazamiento forzado, en el municipio de Cajicá-Colombia- INVDIS-2567 que financia la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia). Se plantea la pregunta de investigación ¿Cuándo una problemática particular de un grupo social, puede interpelar una acción en un otro? La pregunta anterior nos coloca inicialmente ante la indagación de la respuesta que surge ante la situación de un otro en conflicto, sufrimiento, fragilidad social o vulnerabilidad. Se inicia esta investigación en una primera etapa, con una indagación basada en metodología evaluación realista que permite ir ajustando un instrumento de entrevista, con nuevas preguntas en la medida que surgen nuevas hipótesis, relacionadas con la pregunta de investigación inicial, atendiendo al enfoque diferencial que reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, situación de discapacidad y sufrimiento, por tal razón el acercamiento a la población en tales casos y las medidas de ayuda humanitaria, atención asistencial y reparación integral acorde con las características individuales y del grupo. la investigación tuvo como propósito construir un primer escenario, conformado por las instituciones públicas y entes privados para situar el acompañamiento inicial a las personas en situación de desplazamiento forzado en el municipio, siendo determinante observar la implicación de la acción si dependerá en primera instancia de la generación de empatía por el dolor y el sufrimiento del otro y los otros en la formulación de programas en la ayuda brindada.

Palabras clave: Actores-institucionales, vulnerabilidad, Desplazamiento forzado, Enfoque diferencial, Moral.

Introducción

El objeto de la presente ponencia es poner a consideración de los asistentes a este Congreso, el uso de la metodología evaluación realista en un proceso concreto de investigación, que permitió abordar la emergencia de datos no considerados inicialmente. Así mismo dar un vuelco conceptual no al esquema metodológico planteado inicialmente, sino en la ampliación de los esquemas conceptuales a través de la introducción metodológica de la evaluación realista, para abordar una realidad cambiante y compleja y los problemas que pueden surgir al mirar problemas y actores sociales.

De esta manera, en el resumen se contextualiza el tema investigativo que sitúa el contexto de la investigación y en este texto se desarrolla los pasos significativos dados en el abordaje. Para ello se plantea un primer acápite que sitúa el contexto de la pregunta y las hipótesis de investigación, donde se precisa el quehacer ante la emergencia de nuevos datos; en segundo lugar, se centra en la explicación de qué es la investigación realista y finalmente se concluye acerca de la postura y el significado para el que hacer investigativo de la misma.

Declaramos que es una experiencia inconclusa, pero inserta en la búsqueda de nuevo mecanismos que permitan a la investigación acercarse cada vez más a la complejidad de los hechos y su explicación.

1. Contexto de la pregunta y la hipótesis de investigación

La pregunta de investigación surge dentro y en relación a una investigación en curso, como un resultado inesperado, como un nuevo hecho que emerge en el contexto de la investigación.

Es cuando se efectúa la transcripción y el análisis de las entrevistas a la población objeto de la investigación, se encuentra unos hechos que se reiteran en todas las entrevistas y se establece como una tendencia. Este nuevo aspecto que emerge, ameritó un análisis del equipo de investigación.

De allí la pregunta y la necesidad de una metodología que nos permitiera involucrar esta indagación sin desvirtuar la investigación que se realizaba, es decir que no interfiriera en el esquema metodológico del proyecto. Hacer así mismo una revisión teórica que permitiera entender el nuevo contexto y por supuesto situar metodológicamente el proyecto, sin dar cabida a un problema de investigación diferente, sino que esta problemática pudiera analizarse dentro de la dinámica del proyecto que se realizaba.

Un elemento clave de la revisión fue encontrar los planteamientos ya visualizados por el equipo sobre la relación entre los sujetos en situación de desplazamiento como unos otros y la población radicada en el municipio.

El por qué según la tendencia, los sujetos en desplazamiento ocultaban su condición de desplazamiento, si la investigación se realizaba con base en información confiable expedida por la Oficina de Víctimas del municipio. Se descartó en el análisis, la situación del sitio y se consideró que tal resultado puede surgir independientemente del sitio, por tratarse de una motivación más relacionada con otros aspectos, como el miedo al rechazo, la percepción de vulnerabilidad y desarraigo.

La revisión teórica nos situaba ante la mirada del otro, como un extraño moral, este contexto de revisión bibliográfica había arrojado un marco conceptual que permitió que de esta manera se planteará la pregunta ¿cuándo una problemática particular de un grupo social, puede interpelar una acción en un otro? Subsisten allí varias hipótesis iniciales que se plantearon, como estrategias para ir descartando y creando así mismo otras, en una dinámica que permitiera ir avanzando hasta poder encontrar unas tendencias y plantear unas respuestas.

La investigación tuvo como propósito construir un primer escenario, conformado por las instituciones públicas y entes privados para situar el acompañamiento inicial a las personas en situación de desplazamiento forzado en el municipio, siendo determinante observar la implicación de la acción, si dependerá en primera instancia de la generación de empatía por el dolor y el sufrimiento del otro y los otros en la formulación de programas en la ayuda brindada o si la acción se relacionaba con el cumplimiento de las normas que rigen el desplazamiento y la ayuda humanitaria que surge en tales casos.

Ante esto se vislumbraron dos momentos en la investigación el primero tomó la coyuntura de entrevistar a las personas encargadas de los programas que ofrecían las entidades encargadas de llevar a cabo la inclusión de la población en situación de desplazamiento y aplicar el Enfoque diferencial consignado en la ley 1448 del 2011. La mirada del enfoque diferencial pretende mirar y aceptar

las diferencias y particularidades de los seres humanos y consideró que debido a esto cada individuo además de su condición de reinsertado o desplazado, tiene una condición de género, edad, discapacidad, etnia, etc.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, la persona en condición de desplazamiento es un ser no auto-reconocido. Como lo arrojan las entrevistas; “los desplazados que llegan regularmente no buscan encontrar trabajo usando como herramienta de persuasión su condición. Podemos ver esta disonancia en los testimonios del sector económico que afirma que ninguna persona en calidad de víctima del conflicto ha solicitado trabajo”

Al contextualizar esta ponencia la propuesta de la evaluación realista, vale la pena mencionar que para la construcción de las teorías intermedias se procedió a revisar la literatura relacionada con el enfoque en el marco del conflicto armado.

Asimismo, desde la experticia de las investigadoras planificó un grupo de discusión para refinar las hipótesis iniciales. Téngase en cuenta que el trabajo en campo comenzó con un conjunto de preguntas que fueron cambiando durante la ejecución de las entrevistas, al observar que algunas teorías intermedias se cumplían y otras no.

En lo relativo a este tema, se planificó hacer una interrupción en el desarrollo de las entrevistas inmediatamente después de completado haber llevado alrededor de la mitad de las planeadas. Durante la interrupción, se buscaba entender qué preguntas de las iniciales no valía la pena hacer, o cómo se podían reacomodarse acomodar para poder obtener mejor información, así como pensar en el planteamiento de nuevas preguntas. Las preguntas fueron aplicadas a un total de quince (15) actores, pertenecientes a organizaciones sin ánimo de lucro, o ubicados dentro del sector nacional o municipal.

2. ¿Qué es la evaluación realista?

En el ámbito de la consultoría para evaluar políticas públicas se utilizan enfoques teóricos que permiten, a través de la experticia del equipo consultor, así como de la implementación de diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas, evaluar o llevar a cabo una orientación a la calidad de las políticas públicas y pensar en soluciones prácticas para atender las necesidades apremiantes del país, al igual que generar recomendaciones que incrementen la eficacia y la eficiencia de las acciones de un gobierno.

Antes de hablar de la evaluación realista, es importante aclarar que quienes han trabajado el tema, han insistido en precisar la diferencia entre este tipo de evaluación y la de impacto. A saber, como se cita en el *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, 2005, p.17, el Banco Mundial (2003a) ha definido la evaluación de impacto como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados (Patton 2002). Al igual que otras técnicas de evaluación sumativa, la evaluación de impacto se puede utilizar para determinar hasta qué punto los resultados planificados fueron producidos o logrados, así como para mejorar otros proyectos o programas en ejecución o futuros (Brousseau 2002). En lo que concierne al sentido de la evaluación de impacto se puede enunciar que: “puede ofrecer evidencias sólidas y creíbles del desempeño y, lo que es fundamental, puede determinar si un programa ha logrado los resultados deseados.” (Gertler 2011, 4). Al respecto, es importante decir que el corazón de esta evaluación es determinar el efecto de los resultados. Concretamente acorde con Gertler (2011), “las evaluaciones de impacto se preocupan por saber cuál es el impacto (o efecto causal) de un programa sobre un resultado de interés. Solo interesa el impacto del programa: el efecto directo que tiene en los resultados” (Gertler 2011, 7).

Por el contrario, como lo señalan Parra (2017) y Westhorp (2014), metodológicamente la evaluación realista, llega a donde la evaluación de impacto se restringe. Es así, como este tipo de evaluación, puede responder en términos de los resultados a las preguntas: ¿Qué funciona? ¿Para quién? ¿En qué aspectos? ¿Hasta qué punto? ¿En qué contextos? y ¿Cómo?

Parra utiliza unos eslóganes para enunciar los principios de la evaluación de impacto y la realista. Frente a la evaluación realista dice: “toda acción tiene un efecto, la pregunta es para quién y en qué contexto, o, toda hipótesis se alimenta de conocimiento previo (si se quiere, de un prejuicio inicial).” (Parra 2017, 20). Respecto a las diferencias entre estos dos tipos de evaluación, Westhorp

(2014) señala que a través de la evaluación realista se puede captar una mejor comprensión de la efectividad de los programas, a pesar de que no se alcance una certeza final. En conformidad con Westhorp (2014) y siguiendo el pensamiento de Pawson y Tilley, artífices de la teoría, se afirma que para entender y evaluar los programas hay que analizarlos como sistemas sociales abiertos. Por esta razón, para su respectiva evaluación se requiere:

“una comprensión por lo menos general de la teoría de sistemas, una comprensión de los métodos apropiados para evaluar sistemas y una comprensión del sistema de programa específico. En segundo lugar, se necesita acotar el o los sistemas que se incluirán en la evaluación, aunque esos límites no existan claramente en la realidad. Tercero, esos sistemas no serán estáticos, sino que irán cambiando con el tiempo de maneras complejas e interactivas, ya sea que se pongan en juego programas y políticas o no. Tal vez lo más importante es que cualquier resultado observable será producto de interacciones al interior de los sistemas y entre ellos, no sólo el producto del programa o política. Cualquier resultado será producto de múltiples causas y cualquier acción o cambio en un sistema puede tener muchas consecuencias.” (Westhorp 2014, 4) [traducción del autor].

Como sistemas sociales abiertos, es preciso que en el interior de los programas ocurran procesos inobservables que provocan un efecto, sobre determinada población que interactúa dentro de un contexto específico. Es decir, los procesos inobservables, que en términos de los realistas bien se pueden nombrar como mecanismos, son influenciados e interactúan con el contexto, razón por la cual los resultados están influenciados por factores externos. Con relación a la idea anterior, cabe destacar lo mencionado por Westhorp (2014), así como vale la pena, entender el ejemplo de la gravedad que este mismo señala: “La idea es que las cosas que experimentamos o podemos observar tienen su origen en procesos más profundos, y usualmente imperceptibles. Así, por ejemplo, uno puede abrir la mano y observar la caída de la pelota de tenis que sostenía, pero no puede ver la gravedad que causa que la bola caiga” [traducción del autor]

En términos de los contextos, téngase en cuenta que el entorno dentro del cual opera la política puede influir en el desempeño de la misma., Específicamente esto es lo que dice Westhorp:

“El contexto en que la organización implementa un programa puede influir en la manera o el alcance de la implementación, su público objetivo, alcances y demás. Además, puede influir en las respuestas que dan los potenciales beneficiarios. Las respuestas pueden diferir según si son agencias gubernamentales o no gubernamentales las que llevan a cabo el programa, por ejemplo, si la confianza en un sector es menor que en el otro. Las variaciones en el público objetivo (en género, casta, clase, cultura y demás) pueden determinar qué mecanismos operan, lo cual está a la base de la pregunta “para quién” en la evaluación realista. Tener acceso a los recursos y oportunidades para implementar decisiones puede influir sobre el mismo razonamiento, además de la posibilidad de poner en juego las alternativas deseables.” (Westhorp 2014, 6).

Más que referirse a ubicaciones geográficas (ej. un colegio) o temporales (ej. un colegio hace X años), el contexto indaga por relaciones sociales, reglas formales e informales o disponibilidades de medios o de recursos materiales, pero también culturales, en las cuales entra a funcionar un proyecto, un programa o incluso una política social.

Si bien se puede observar que los mecanismos están relacionados con otros elementos, los contextos y resultados; a la hora de pensar cómo funciona la lógica de la evaluación realista, se dice que es necesario estructurar una serie de CMO’s.

Técnicamente los CMO’s no deben ser enumerados como listas, ya que deben distribuirse de manera lógica como una cadena de sucesos, por ejemplo, en un contexto determinado, cierto mecanismo genera este resultado. Parra (2017), citando a Pawson (2013), ilustra el siguiente ejemplo textual que surge del contexto de un programa de generación de capacidades en una comunidad para atender las necesidades psicomotoras de niños y niñas en edad preescolar:

“La estrategia de agrupar a niños y niñas con necesidades similares puede funcionar mejor para menores con dificultades lingüísticas y motoras finas (C), al permitir que estos miren y copien a otros para desarrollar sus propias habilidades motoras finas (M) y resultado en una mayor disposición para intentar nuevas actividades en el jardín de infancia y el hogar (O)” (Pawson, 2013, 20).

Para construir los mecanismos, se necesitan presentar unas teorías de rangos medios o preliminares (hipótesis). De acuerdo con Parra (2017) estas pueden encontrarse cifradas en el trabajo de otros investigadores, en la experiencia previa del investigador o en observaciones preliminares sobre el contexto en que ocurre el evento.

Jagosh et al (2015) afirma que las teorías de rango medio pueden ser usadas para enfocar las preguntas de investigación y desarrollar instrumentos de recolección. Igualmente, Parra (2017) menciona que, a través de las entrevistas o los grupos focales, se puede llegar a confirmar, falsear o refinar una teoría. Concretamente, el autor en términos de sus palabras dice: “Las lógicas más clásicas de indagación en campo [...] tienden a asumir que el objetivo del despliegue de un instrumento (ej. un formulario de preguntas) es el entrevistado y no [...] la teoría del programa. Siendo ese el caso, el entrevistador no es un simple captador de información; el objetivo consiste en crear una situación en la cual los postulados/conceptos teóricos bajo investigación estén abiertos a la inspección” (Parra 2017, 27).

Conclusiones

¿Qué debe hacer el investigador social cuando en medio de su investigación surgen hechos y problemas inesperados, que contradicen, amplían, falsean su hipótesis inicial? Debemos dejar al margen estos aspectos o visibilizarlos formando parte de un nuevo equipamiento un nuevo proyecto u otra fase del proceso de investigación. Pero realmente los datos que emergen deben ser considerados dentro del proceso investigativo, donde surjan en cualquier etapa y formar parte del proceso, sin desvirtuar el esquema metodológico inicialmente propuesto. El pensar los anteriores aspectos como formando parte y como propios del proceso de investigación es ya una postura para el investigador en la concepción epistemológica del quehacer investigativo. De esta manera una metodología que permita formular nuevas preguntas e hipótesis en un proceso dinámico, es una herramienta muy útil para el análisis de la compleja realidad social.

En el caso de nuestra experiencia particular, respecto a la problemática estudiada permitió ampliar la mirada acerca de las respuestas que podían acercarse a la explicación de la problemática y así mismo inducir otros marcos de reflexión. Los resultados han sido presentados en dos artículos en el primero se hace un acercamiento a la evaluación realista y su aplicación en el análisis del enfoque diferencial dentro de la atención brindada a la población desplazada en el municipio de Cajicá; y un segundo escrito que es una propuesta complementaria a las políticas basadas en el enfoque diferencial que plantea el bienestar subjetivo como fin que depende de cada persona, como una re significación del sentido de la vida en todas las víctimas y desplazados de los conflictos. La pregunta sigue efectuando una provocación, su respuesta encierra una suerte de complejidades que se abordaron en la investigación y derivaron respuestas, la metodología nos permitió continuar en el proceso de indagación.

Bibliografía

- Blumer, H. 1982. *Interaccionismo simbólico: perspectivas y método*. Barcelona: Hora SA Editora.
- Brousseau, R. 2002. «Monitoreo y evaluación de proyectos.» *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Engelhardt, T. 1995. *Los fundadores de la bioética*. Madrid: Editorial Paidós.
- Evans, D & Killoran, A. 2000. «Tackling health inequalities through partnership working: learning from a realistic evaluation.» *Critical Public Health* 125-140.
- Gertler, P. 2011. *Evaluación de impacto en la práctica*. Washington: The World Bank.
- Guber, R. 2001. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Jagosh, J., Bush, P., Salsberg, J., & Macaulay, A. 2015. *Community-based participatory research: partnership synergy, trust building and related ripple effects*. BMC Public Health.
- Lévinas, E. 2000. *Ética e infinito*. Madrid: La Balsa de la Medusa.

- Nussbaum, M. 2006. *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.
- Parra, J. 2017. «Introducción a la evaluación realista y sus métodos: ¿qué funciona, para quién, en qué aspecto, hasta qué punto, en qué contexto y cómo?» *Economía y Región* 11-44.
- Patton, M. 2002. *Qualitative research & Evaluation Methods*. SAGE. Pawson, R & Tilley, N. 2004. *Realist Evaluation*.
- Pawson, R, y N Tilley. 1997. *Realistic Evaluation*. London: Sage. República, Congreso de la. s.f. «Ley 1190 de 2008.»
- . 2011. «Ley de Víctimas 1448 de 2011.»
- Rodríguez, G, y J & Garcia, E Gil. 1999. *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe.
- Sea, A. 2007. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Velásquez, L. 2017. «Problemática moral-justicia y derechos humanos-responsabilidad social: desplazamiento una mirada al municipio de Cajicá Colombia.» *En VI Congreso de Psicología y Educación*. Lima.
- Westhorp, G. 2014. «Realist Impact Evaluation: an introduction.» *Overseas Development Institute (O)* 3-12.

MESA

Metodologías para la reconstrucción de la memoria histórica de los procesos de paz

Encuentros Creativos Expresivos: una metodología para estudiar las prácticas del sentir en el caso de las Madres de Soacha

Martha Cecilia Bohórquez Isaza
Universidad Central

Doctoranda en Sociología de la Universidad Nacional de Córdoba – Argentina. Comunicadora Social – Periodista de la Universidad Central con Estudios de Maestría en Mujeres y Género de la Universidad Nacional.
maestrasophia153@gmail.com

Encuentros Creativos Expresivos: una metodología para estudiar las prácticas del sentir en el caso de las Madres de Soacha

Martha Cecilia Bohórquez Isaza
Universidad Central

Resumen

Desde hace más de una década las Madres de Soacha se movilizan en contra de los crímenes de sus hijos exigiendo sus derechos a la justicia, verdad, memoria y reparación para ellas y sus familias.

Con sus prácticas del querer denuncian y transparentan los fantasmas y fantasías sociales, que ponen de manifiesto cómo -en nombre de la paz y la seguridad- se desencadenó el incremento de los crímenes de Estado en Colombia, bajo la modalidad de 'falsos positivos' y en su acción colectiva cuestionan la existencia de una economía política de la moral caracterizada por la impunidad, desatención, segregación, indiferencia y corrupción.

Siguiendo a Scribano: El amor como objeto sociológico y práctica del querer, produce un conjunto de prácticas colectivas, que al ser identificadas y analizadas permiten comprender la conexión entre una Política de las sensibilidades y el conflicto social. (2017:10)

Este trabajo se centra en estudiar el alcance, las posibilidades y límites de la Metodología Encuentros Creativos Expresivos orientada a hacer investigación social desde y con los cuerpos/emociones, como alternativa para el estudio de la acción colectiva de las madres de Soacha.

Palabras clave: Acción colectiva, conflicto, sociología, metodologías, emociones, cuerpos.

Pregunta problema

¿Cómo estudiar el sentido y significado de la acción colectivas de las Madres de Soacha?



Lentamente la tela blanca se llena de color y cada palabra que Beatriz pinta con vinilo trae a este momento una emoción: “Mi hijo Weimar y mi sobrino Edward salieron a dar un paseo con una amiga y no regresaron”

El silencio toma en ese instante la plaza: “Según el informe de Medicina Legal, en los cuerpos de Weimar y Edward se encontraron signos de tortura y se extrajeron, en suma, 59 proyectiles de bala. 59 proyectiles que acabaron con la vida de dos jóvenes que estaban haciendo trámites para ingresar a la universidad, dos jóvenes que trabajaban con sus familias y que, siete horas después de salir de su casa, resultaron entre unas telas camufladas que no lograban ocultar la sevicia de sus victimarios. En apenas siete horas, Weimar y Edward habían sido transformados en guerrilleros ficticios que fueron asesinados en un campo de batalla inexistente” (Ríos, 2018)

Son 15 años, desde aquel 21 de junio de 2004, el día en que Weimar Armando y Edward Benjamín, de 19 años, no regresaron a su casa y horas después fueron encontrados asesinados y vestidos con uniformes de camuflaje.

El viento fuerte de una tarde de domingo en Bogotá agita con fuerza las fotografías de Weimar y Edward, que siempre acompañan a Beatriz, durante una nueva jornada de conmemoración de su partida.

Las fotografías están colgadas en un lugar visible, cerca a la tela donde Beatriz, mientras narra la historia, pinta y escribe “Justicia y verdad hijos, en el cielo y en la tierra: justicia, Weimar y Edward”

Desde hace más de una década las Madres de Soacha se movilizan en contra de los crímenes de sus hijos, exigiendo sus derechos a la justicia, verdad, memoria y reparación para ellas y sus familias.

Con sus prácticas del querer denuncian y transparentan los fantasmas y fantasías sociales, que ponen de manifiesto cómo -en nombre de la paz y la seguridad- se desencadenó el incremento de los crímenes de Estado en Colombia, bajo la modalidad de 'falsos positivos' y con su acción colectiva cuestionan la existencia de una economía política de la moral caracterizada por la impunidad, desatención, segregación, indiferencia y corrupción.

Siguiendo a Scribano (2017): El amor como objeto sociológico y práctica del querer, produce un conjunto de prácticas colectivas, que al ser identificadas y analizadas permiten comprender la conexión entre una Política de las sensibilidades y el conflicto social.

Bajo esta perspectiva "el cuerpo como locus de conflictividad y orden es el lugar por donde pasan los antagonismos contemporáneos y es desde este lugar dónde es posible observar la construcción de una economía política de la moral, es decir unos modos de sensibilidades, prácticas y representaciones que ponen en palabras la dominación" (Scribano 2008:90)

En este sentido, es posible estudiar desde los cuerpos/emociones la relación entre acción colectiva y conflicto social, pues en prácticas 'hechas cuerpo' se estructuran los 'mecanismos de soportabilidad social' orientados a evitar el conflicto social como mecanismos del orden y dispositivos ideológicos, basados en aceptabilidades y naturalizaciones. A esto se suman dispositivos de regulación de las sensaciones que consisten en procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas "*la regulación implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las especiales maneras de "apreciarse-en-el-mundo" que las clases y los sujetos poseen*" (Scribano 2007:120-121, 2008:90)

Entre el miedo y la seguridad, la solidaridad y la indiferencia, la aceptación y la resistencia se construyó en Colombia, un escenario social, donde se justifica que ciertos sujetos sociales, por sus condiciones materiales de existencia fueran moldeados como 'destruibles' y sus vidas como no merecedoras de ser consideradas como valiosas o necesitadas de protección contra la violencia ilegítima estatal.

Como un despertador social para reconocer los alcances que ha tenido el Conflicto Armado Colombiano, la desaparición y posterior asesinato de los jóvenes de Soacha motivaron las preguntas que nadie hasta el momento se atrevía a hacer acerca de una práctica usual en el Ejército de Colombia¹ para presentar avances en la lucha contra los grupos al margen de la ley, que desencadenó el incremento de las violaciones a los derechos humanos de civiles inocentes.

El caso

En Colombia, en septiembre de 2018, se denunció el caso de 19 jóvenes habitantes de Soacha y Bogotá, desaparecidos de su lugar de residencia, entre enero y agosto de 2018. Algunos de los jóvenes informaron a sus familias acerca de opciones laborales con altos ingresos en empleos estables obtenidos en poco tiempo y en actividades como: sembrar café, transportar insumos, cultivar palma y cuidar animales o fincas en lugares apartados, que en un contexto de precariedad e informalidad laboral se presentaban como oportunidades para cubrir sus necesidades y a la vez, mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

Sin embargo, pasados varios días, la falta de comunicación alertó a las madres y familias de estos jóvenes, quienes decidieron acercarse a las oficinas de la Fiscalía y a la Personería del Municipio de Soacha a establecer las respectivas denuncias de desaparición.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento por Fernando Escobar, quien se desempeñaba como Personero Municipal, ante el incremento de los casos y la insistencia de las Madres y Familiares de las víctimas, quienes se conocieron durante el proceso de búsqueda de sus seres queridos.

Meses después de la denuncia, en septiembre de 2008, algunos de los cuerpos de los jóvenes fueron encontrados en fosas comunes, bajo la denominación de NN²-o sin identificación- en los cementerios de los municipios de Ocaña y Cimitarra, ubicados en el Departamento de Norte de Santander, frontera con Venezuela, a casi de 650 kilómetros de sus lugares de residencia en Soacha y Bogotá.

1. "Body count mentalities" Colombia's "False Positives" Scandal, Declassified (en inglés). National Security Archive-CIA. 7 de enero de 2009. <https://nsarchive2.gwu.edu//NSAEBB/NSAEBB266/index.htm> Consultado el 7 de enero de 2008. Evans Michael. Los falsos positivos son una vieja práctica en el ejército, en Revista Semana <https://www.semana.com/opinion/articulo/los-falsos-positivos-practica-vieja-ejercito/98864-3>

2. NN (nomen nescio: 'nombre desconocido') expresión en idioma latín usada para designar a una persona sin nombre o desconocida. En idioma inglés, NN también se traduce como no name ('sin nombre')

La mayoría de los jóvenes fueron reclutados con engaños y posteriormente, incomunicados, encerrados (algunos drogados, embriagados y torturados) y luego asesinados. Antes de su desaparición fueron disfrazados con uniformes y armamentos; reseñados como delincuentes o 'miembros de grupos ilegales o al margen de la ley' y posteriormente, reportados como 'bajas en combate' por el Ejército Nacional de Colombia.

Así, con el propósito de recuperar el control estatal, luego de los intentos fallidos por establecer diálogos de paz y frenar el avance de las acciones de los grupos al margen de la Ley, en el Periodo de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se creó la Política de Seguridad Democrática³ retomando las consignas de la Doctrina de Seguridad Nacional impartida para América Latina por los Estados Unidos en los años 60 y 70, que se fundamentó en la dedicación exclusiva de las fuerzas armadas a garantizar el orden interno del país, con el fin de combatir aquellas ideologías, organizaciones o movimientos que pudieran favorecer o apoyar el comunismo en un contexto de guerra fría, legitimando el poder por parte de las fuerzas armadas y la violación sistemática de los derechos humanos.⁴ Así, durante los dos periodos Presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, las ejecuciones extrajudiciales "aumentaron de manera drástica en un 154% entre 2002 y 2010"⁵

Aunque con la Política de Seguridad se llevó a cabo el fortalecimiento del aparato militar y judicial, no se establecieron los mecanismos necesarios que permitieran verificar y controlar el accionar de las Fuerzas Armadas, dando por hecho su compromiso con el respeto de los derechos humanos de la población (Cárdenas y Villa, 2013: 4).

En esta lógica, bajo el "estatuto de seguridad" creado por la Política de Gobierno, se expidió la Directiva Ministerial 029 de 2005⁶, elaborada por el Ministerio de Defensa, en la cual se ofreció "incentivos" a las Fuerzas Militares para combatir abiertamente a los Grupos Armados al Margen de la Ley que fueron denominados como "grupos terroristas".

Con el caso de los jóvenes de Soacha llamado por los medios de comunicación "Falsos positivos" se conoció el ocultamiento sistemático de los crímenes cometidos por agentes del Estado y estructuras paramilitares⁷, y "la estigmatización, criminalización y militarización de las urbes, la circulación generalizada de panfletos intimidatorios a nivel nacional que auguraban la muerte de "jibaros", "ladronzuelos" entre los más descalificadores epítetos y el asesinato en estado de indefensión de por lo menos 1.122 personas en los corrido de los gobiernos sucesivos del presidente Álvaro Uribe Vélez bajo la dinámica de "guerra sucia"⁸ (MOVICE 2017)

La denominación 'Falso positivo' obedece en el lenguaje castrense al éxito (positivo) o fracaso (falso positivo) en una misión; sin embargo, en el contexto del conflicto colombiano y específicamente, en el caso de las víctimas de Soacha, se refiere a las atroces violaciones de los derechos humanos por parte del Estado Colombiano para el cumplimiento de las Políticas de Gobierno y que se configuran como Crímenes de Estado: reclutamiento ilegal, desaparición forzada, tortura, homicidio en persona protegida u ejecución extrajudicial⁹

3. "Cuyo objetivo general es la protección de los colombianos y el fortalecimiento del Estado de derecho y la autoridad democrática en todo el territorio (...) donde la seguridad es entendida como la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en todo el territorio. En este sentido dado que los derechos humanos son fundamento y razón de ser del ordenamiento constitucional, según la política de seguridad democrática su vigencia requiere ante todo de la plena soberanía democrática y de la capacidad del Estado de hacer prevalecer el orden jurídico en todo el territorio" (PSD MinDefensa, 2002)

4. Comblin, Joseph (1977). Le pouvoir militaire en Amerique latine: l'ideologie de la securite nationale. París: J. -P. Delarge

5. Según el estudio 'La Política de seguridad democrática y las ejecuciones extrajudiciales' realizado por Édgar Villa y Ernesto Cárdenas, profesores de la Universidad de la Sabana y la Universidad externado de Colombia. (2013:2) 'Falsos positivos' aumentaron más del 150 % con Uribe (2014, febrero, 7) REVISTA SEMANA. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-aumentaron-154-en-gobierno-de-uribe/376423-3>

6. Directiva Ministerial 029 de 2005 (2008, noviembre, 1) EL ESPECTADOR. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo87344-directiva-ministerial-029-de-2005>

7. Las estadísticas de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación demuestran que: "tras la expedición de la directiva 029, se pasó de 73 denuncias en 2005, a 122 en 2006 y 245 en 2007. Aunque las recompensas por la muerte de guerrilleros no pueden, en principio, ser entregadas a miembros activos de la Fuerza Pública, podrían haber suscitado alianzas entre grupos criminales y militares con el fin de cobrar las recompensas (por una parte) y mostrar mejores resultados (por otra). Estas alianzas criminales pueden explicar algunas de las desapariciones que hoy escandalizan al país y al mundo entero. En suma, cabe la posibilidad de que las recompensas (y los mismos incentivos que operan dentro de las Fuerzas Armadas) hayan propiciado alianzas criminales dedicadas a la fabricación de cadáveres" (ESPECTADOR, 2008)

8. MOVICE: Movimiento de Víctimas de crímenes de Estado <http://www.movimientodevictimas.org/?q=content/historia>

9. Aunque de manera frecuente se habla de ejecuciones extrajudiciales, se ha decidido nominarlas como crímenes de Estado teniendo en cuenta que en la Constitución Política de Colombia no se reglamenta o aprueba ningún tipo de ejecución, por ende, no existirían tampoco las extrajudiciales. (Saray, 2013)

La presentación de los jóvenes como 'terroristas' 'bandidos' 'guerrilleros' 'cabecillas' 'gibaros' entre los más denigrantes calificativos evidencia el mantenimiento de una práctica habitual, que señala, condena y justifica graves violaciones a los derechos humanos de civiles inocentes en diferentes lugares de Colombia.

Frente a estos hechos, las Madres de Soacha y Bogotá decidieron unirse para exigir sus derechos a la verdad, justicia, memoria, reparación y no repetición de estos hechos. Con la consigna **#Nolo-sOlviden** las Madres de Soacha centran su acción colectiva en prácticas de resistencia contra el olvido: ¿Qué las motiva? ¿Qué las moviliza? ¿Qué sienten? Son algunas de las preguntas que orientan esta investigación acerca del Sentido y Significado de su Acción Colectiva.

Una mirada desde la sociología de los cuerpos y las emociones

Tomado como concepto eje las prácticas intersticiales o prácticas-del-querer, como "un conjunto de prácticas que sostienen la esperanza de una vida no fosilizada en la frustración, orientadas a la destitución de esa resignación, a través de las diferentes formas del amor." (Scribano, 2010:17) se ha fundamentado la tesis central de la investigación para estudiar la acción colectiva de las Madres de Soacha y su relación con el conflicto social colombiano.

Así, esta perspectiva de análisis fundamentada en el realismo crítico-dialéctico, la teoría crítica y la hermenéutica crítica, se ha nutrido de las experiencias investigativas de los estudios sobre acción colectiva y conflicto social, crítica ideológica y en la elaboración de una sociología de los cuerpos y las emociones para proponer un corpus teórico que permita explicar la situación actual del capitalismo global en contextos neocoloniales,

Si partimos de la idea de que *"Todo ser social es un cuerpo que en ciertas condiciones de "operación", dadas las características actuales del capital y la extracción del "plus de operación" que los aludidos cuerpos tienen, se constituye en el centro de la expropiación, que es en primer lugar de índole orgánica y luego de índole corporal como locus insubstancial de las subjetividades posibles"* (Scribano 2013:29). Lo que sabemos del mundo lo sabemos por y a través de nuestros cuerpos y de ahí la importancia de esta propuesta teórico -metodológico centrada *"indagar la complejidad de la experiencia de "ser cuerpo": Cuerpo individuo, subjetivo y social por un lado; cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento por otro. Estos últimos son tomados como señaladores (indicadores) de la dominación social y como localizadores de enclavamiento. Los cruces entre estos se insertan en los modos determinados que asumen las particulares políticas de los cuerpos, articulándose con los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones"* (Scribano 2013:29").

Bajo estos mecanismos de soportabilidad y dispositivos de regulación de las sensaciones los sujetos interpretan y aprehenden el mundo social, desde la expropiación y la situación de dominación, y desde las condiciones de existencia alojadas en la triada conformada por el cuerpo individuo (vinculado a la lógica filogenética y se establece en la relación organismo -ambiente), en el cuerpo social (visto como lo social hecho cuerpo) y en el cuerpo subjetivo (configurado por la autorreflexión). Este último se convierte en el lugar privilegiado de la experiencia.

Desde esta perspectiva, un conflicto social 'hecho cuerpo' en las manifestaciones de violencia social, que han desencadenado la desaparición y ejecución de los jóvenes de Soacha y Bogotá, bajo la modalidad de 'Falsos positivos' pone en evidencia un 'régimen de verdad' basado en 'fantasmas' y 'fantasías' sociales -donde lo conflictual- es sometido a un 'olvido temporario' donde la vida se hace como 'un-siempre-así' y en Colombia como un 'Deje así'.

En estos cuerpos desaparecidos y asesinados de los hijos, convergen las expresiones del conflicto social en el cual surgen las acciones colectivas, también hechas cuerpo de las Madres de Soacha y Bogotá. Ellas desafían el olvido, con sus "prácticas intersticiales" que como voces y acciones de resistencia, ayudan a diluir, transparentar, develar y deconstruir los fantasmas (el miedo) y las fantasías (el fin del conflicto) que tejen los entramados en los que se propuso por parte del Estado Colombiano la idea de "seguridad", mediante la cual se pretendía recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y el fin de la violencia; y que, a la vez, desencadenó el incremento de violaciones a los derechos humanos de la población colombiana o crímenes de Estado.

ECE: Una metodología para estudiar las sensibilidades

A la luz de estos planteamientos, con el propósito de potenciar las capacidades diagnósticas sobre 'lo que nos pasa' y como estas vivencias se manifiestan en el cuerpo, se viene construyendo desde argentina 'una sociología de la experiencia' como supuesto epistemológico, que tiene dentro de sus apuestas metodológicas vínculos con la creatividad y la expresividad, lo cual es una manera de descolocar, trascender y desanclar la producción de conocimiento hegemónico, donde prima la racionalidad, donde ese vínculo con lo creativo/expresivo no se considera y se han hecho a un lado las sensaciones y las emociones.

En este trabajo se estudia -en coherencia con la propuesta teórica- el alcance, las posibilidades y límites de la Metodología Encuentros Creativos Expresivos orientada a hacer investigación social desde y con los cuerpos/emociones, con el propósito de analizar e interpretar la acción colectiva de las madres de Soacha a través de sus prácticas del sentir.

En este sentido, se ha buscado captar las diferentes maneras mediante las cuales los sujetos manifiestan sus emociones, persistiendo en el aspecto metodológico para 'registrar', 'observar', 'analizar', 'interpretar'... en lo posible, esos 'estados del sentir'. Así, esta propuesta definida como Encuentros Creativos Expresivos tiene como objeto estudiar las sensibilidades conformadas socialmente, mediante la creación de una metodología que propicie sus condiciones de aparición y que permita una apropiación de la experiencia por parte de las personas destinatarias.

Scribano define los Encuentros Creativos Expresivos (ECE) como "una conjunción de estrategias de indagación que posibiliten la expresividad de las "prácticas del sentir" como una plataforma privilegiada para comprender lo social" (2013:25) que se presentan como un '*procedimiento de indagación*' que se formula en coherencia con los objetivos y el problema de investigación y estará articulado a otras metodologías y estrategias.

Respecto a generar condiciones para la expresión creativa "*La propuesta de intervención es original con relación a: a-el objeto (el trabajo sobre las sensibilidades conformadas socialmente) b-la modalidad (la realización de ECE (Encuentros Creativos Expresivos) para generar las condiciones de aparición de las emociones, las formas de exponerlas y las maneras que tienen los sujetos para vivir/interpretarlas) y finalmente c-los tipos de apropiación de la experiencia por parte de los destinatarios, orientadas a potenciar—para si—y replicar—en otros— las capacidades y habilidades para poder/ver y poder/operar sobre los marcos de posibilidad/constricción de la acción colectiva*" (Boito, Giannone y Michelazzo, 2013:13).

Las sensibilidades están conformadas socialmente por percepciones, sensaciones y emociones que permiten entender donde surgen y lo que se busca a través de esta propuesta teórica y metodológica es 'instanciar' las posibilidades de manifestación de las sensaciones.

Con este propósito, es importante considerar cómo pasar en lo metodológico de la dicotomía presente entre Unidad de Observación – Unidad de análisis para dirigir la percepción a lo que se define como "el hiatus", ese espacio que se abre entre el análisis y la observación cuando se trata de la expresividad, para identificar las 'superposiciones emocionales' que acontecen en el acto expresivo. (Boito, Giannone y Michelazzo, 2013:19) y que en este orden de ideas corresponde a las sensibilidades conformadas socialmente.

Por esto, en los ECE se pueden diferenciar tres unidades organizativas: momentos de expresión, componentes expresivos y estrategias de registros, las cuales son pensadas en interacción, comunicación y tensión permanentes, conformando un flujo de acción. (Scribano 2013:90) Comenzando, en un primer momento por la búsqueda y motivación de la expresividad y el consenso; en un segundo momento mediante una actividad individual, en el tercer momento una actividad colectiva y el cuarto momento, un espacio de interpretación.

A manera de ejemplo, las sensaciones de miedo y seguridad individual se contraponen a las sensaciones de seguridad y miedo social, mediante 'mecanismos del orden' y 'dispositivos ideológicos' en una de las experiencias de investigación llamada "Diagnósticos sociales desde las capacidades expresivas/creativas de organizaciones territoriales en la Ciudad de Córdoba 2010- 2011) se relatan tres experiencias de y sobre los barrios, donde en un primer momento las percepciones giran en torno a la casa propia, como un logro, una meta alcanzada y el traslado a un nuevo barrio como la superación de un obstáculo; sin embargo al profundizar en el encuentro, comienzan a emerger sensaciones encontradas acerca del desplazamiento de la villa al barrio, donde se empiezan a hacer

presentes los mecanismos y dispositivos sociales: *“Es en este marco que aparece la vivencia recurrente de la falta de escrituras, hecho que se experimenta como angustiante pues desmiente sus derechos a la propiedad. Es el anverso de “tener lo suyo”. Vivencia que relacionan con la referida desunión: “si estamos metidos para adentro y desunidos no va a llegar nunca la escritura”. El salir de la villa, el tener la casa, los hizo sentirse propietarios, pero no completamente: el fantasma del “cuándo llegarán las escrituras y qué pasará después”* (Scribano, 2013:103) En esta experiencia se observa como se logran hacer presentes las sensibilidades a través de lo que expresan y construyen durante el encuentro los habitantes en el traslado de la villa al barrio; eso que se encuentra en el trasfondo de lo que se muestra y de lo que se espera es lo socialmente aceptado, donde convergen los productos de la reflexión que cada uno de ellos construye en un espacio adecuado para que emerjan sus emociones.

Así, la creatividad es el punto de partida para producir 'experiencias de creatividad' entre los sujetos y quienes comparten sus condiciones sociales de existencia, cuya acción se centra en el "hacer" *“para ver el mundo con otros y los otros que participan en la investigación”* permitiendo que emerja lo que el investigador "busca" y articulando la vivencia personal con la colectiva y la interpretación de las vivencias durante el encuentro.

De esta forma, la fotografía, la filmadora, la plástica, la puesta en escena entre otros recursos que se trabajan en los Encuentros Creativos Expresivos como procedimientos que permiten generar las condiciones necesarias para la lectura desde el cuerpo como espacio de inscripción social, desde donde se construyen las formas y estrategias de resistencia en la Acción colectiva de las Madres de Soacha y Bogotá y desde donde se puede evidenciar su relación con el conflicto social; todo a través de sus emociones.

Así, la creatividad/expresividad descomprime y descifra lo que está oculto tras el régimen de verdad, lo que se da por sentado, gracias a los mecanismos de soportabilidad social y a los dispositivos de control de las sensaciones, haciéndolo manifiesto, poniéndolo presente, develando y creando rupturas, donde emergen los intersticios o pliegues: *“Los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos. Por esta vía un conjunto de impresiones impacta en las formas de “intercambio” con el contexto socioambiental. Dichas impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. Desde esta perspectiva, una percepción constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan en un agente. Ese entramado de impresiones configura las sensaciones que los agentes se “hacen” de aquello que puede designarse como mundo interno y externo; mundo social, subjetivo y “natural”. Dicha configuración consiste en una dialéctica tensión entre impresión, percepción y resultado de éstas, que le da el “sentido” de excedente a las sensaciones; es decir, las ubica más acá y más allá de la aludida dialéctica.* (Scribano 2013:29)

En el orden social establecido, la interpretación del mundo está dada y la apariencia fijada como en un juego de estrategia, donde un mensaje tácito dispone a los sujetos a sentir indignación frente a una expresión de violencia e indiferencia justificada frente a otra y que opera fundamentalmente a través de los sentidos.

Allí radica la potencia de esta propuesta teórica y metodológica formulada desde el sur global, en la posibilidad de ver los síntomas, mensajes y sobre todo las ausencias, que permiten reconocer en la importancia de la acción colectiva de las Madres de Soacha y Bogotá, como un despertador social ante la indiferencia y la amnesia selectiva que mantiene a Colombia en la violencia y deja a un lado la oportunidad de transformación que también ofrece el conflicto social.

Fuentes

- Allen, P. Arteterapia (1995). Guía de autodescubrimientos a través del arte y la creatividad. (Madrid: Gaia Ediciones)
- “Body count mentalities” Colombia's “False Positives” Scandal, Declassified (en inglés). National Security Archive - CIA. 7 de enero de 2009. <https://nsarchive2.gwu.edu//NSAEPP/NSAEPP266/index.htm> Consultado el 7 de enero de 2008.
- Boito, M, Giannone, G y Michelazzo, C (2013). A modo de introducción. En: Scribano, A. (2013) Encuentros Creativos Expresivos: Una metodología para estudiar las sensibilidades. (Buenos Aires. Estudios Sociológicos Editora)

- Cárdenas, E y Villa, E. (2013) La política de seguridad democrática y las ejecuciones extrajudiciales. En: Revista Ensayos Sobre Política Económica (ESPE) Volumen 31, Número 71, junio. (Bogotá: Editorial Banco de la República) pp. 1-18.
- Centro de Memoria Histórica. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/el-rol-de-los-altos-mandos-en-falsos-positivos-human-rights-watch/>
- Directiva Ministerial 029 de 2005 (2008, noviembre, 1) EL ESPECTADOR. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo87344-directiva-ministerial-029-de-2005>
- El rol de los altos mandos en Falsos Positivos. Evidencias de responsabilidad de generales y coroneles del Ejército colombiano por ejecuciones de civiles. Informe de Human Rights Watch (Bogotá, julio, 2015)
- Espoz, M. Ibáñez, I. Subjetividades en contextos de pobreza: aportes a una metodología expresivo- creativa para re-inscribir prácticas de niños/as y jóvenes de 'ciudad de mis sueños'. <https://Dialnet-SubjetividadesEnContextosDePobreza-3034618.pdf>
- Evans Michael. Los falsos positivos son una vieja práctica en el ejército, en Revista Semana <https://www.semana.com/opinion/articulo/los-falsos-positivos-practica-vieja-ejercito/98864-3>
- 'Falsos positivos' aumentaron más del 150 % con Uribe (2014, febrero, 7) REVISTA SEMANA. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-aumentaron-154-en-gobierno-de-uribe/376423-3>
- Falsos positivos una herida que sigue abierta. (s. f.) VERDADABIERTA.COM Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/especiales-v/2015/falsos-positivos/>
- Movimiento de víctimas de crímenes de estado en Colombia – MOVICE <http://www.movimiento-devictimas.org/>
- Ríos, J. "Hace 14 años mataron a mis muchachos y los disfrazaron de guerrilleros" <https://pacifista.tv/notas/hace-14-anos-mataron-a-mis-muchachos-y-los-disfrazaron-de-guerrilleros/>
- Saray, A. (2013) Las madres de Soacha: Acciones de resistencia que construyen paz. (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento Trabajo Social, Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz)
- Scribano, A. (2003) Reflexiones sobre una estrategia metodológica para el análisis de las protestas sociales, en: Sociologías, Año 5 (número 9), Porto Alegre, 64-104.
- Scribano, A (2008a) "Re-tomando las sensaciones: Algunas notas sobre los caminos expresivos como estrategia para la investigación cualitativa" en Ayala, S (coord.) Experiencias y reflexiones desde la investigación social. (México, CUCEA Universidad de Guadalajara) pp. 103-123
- Scribano, A. (2010) Las Prácticas del Querer: el amor como plataforma de la Esperanza colectiva. En. Camarena, Margarita y Gilabert, Cesar. Amor y Poder. Replanteamientos Esenciales de la Época Actual. (México: Universidad Intercultural de Chiapas Razón y Acción, AC) pp.241-280
- Scribano, A. (2013) Encuentros Creativos Expresivos: Una metodología para estudiar las sensibilidades. (Buenos Aires. Estudios Sociológicos Editora)
- Scribano, A. (2016) Investigación Social basada en la Creatividad/Expresividad. (Buenos Aires. Estudios Sociológicos Editora).

MESA

Metodologías para la reconstrucción de la memoria histórica de los procesos de paz

Multidimensionalidad, rituales de protección, prevención y sanación. Hacia la rehabilitación integral afrocolombiana víctima del conflicto armado

Nubia Marina Bedoya P.
Universidad Tecnológica de Pereira

Multidimensionalidad, rituales de protección, prevención y sanación. Hacia la rehabilitación integral afrocolombiana víctima del conflicto armado

Nubia Marina Bedoya P.

Universidad Tecnológica de Pereira

Resumen

Plantea cómo recuperar los saberes ancestrales de la comunidad afrocolombiana, víctima del conflicto armado en Colombia, refugiados y expulsados de su territorio ancestral, de su arraigo, teniendo que desplazarse a los cinturones de miseria de las grandes ciudades, para que una vez recuperados esos saberes y rituales de prevención, protección y sanación sean herramientas fundamentales para su rehabilitación integral en el marco de la verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. El tema de la salud física, mental y espiritual es clave en la comunidad negra, entonces sus derechos están siendo violados cuando son enviados a un psiquiatra sin conocer cómo se sanan como comunidad negra y desconociendo sus usos y costumbres. En clave de respeto por los Derechos Humanos de las minorías étnicas, se debe contar con enfoques diferenciales para su atención, rehabilitación y goce efectivo de sus derechos.

Enfoque desde la complejidad Moriniana, comprendiendo al ser humano en sus diversidades, adversidades, semejanzas, diferencias, singularidades y lucha por vivir en tiempo-espacio y territorio dado, armónicamente interconectado y enraizado en lo biológico, cultural, político y social, como ser integral, uno con la naturaleza y no fragmentado. Los derechos humanos son indivisibles.

Se creó metodología para captura de información con enfoque diferencial, a través de música, baile, las coplas y poemas. Resultados y propuestas presentadas al Ministerio de Salud y a Unidad de Víctimas que direcciona las políticas públicas para atención y Reparación Integral de desplazados o refugiados en Colombia.

A través de esta investigación se busca fortalecer las capacidades de la comunidad negra afrocolombiana víctima del conflicto armado, para la exigibilidad de sus derechos frente al Estado colombiano, desde la recuperación de sus memorias históricas colectivas; con el fin de que puedan reconstruir su realidad de ser y saber, y que

además puedan lograr el goce efectivo de sus derechos como víctimas, a través de la recuperación de sus saberes ancestrales, en procura de su rehabilitación integral.

Lo anterior, busca que se tenga en cuenta su saber, sus usos y costumbres en la re-significación de su papel como ciudadanos, potenciando los saberes y valorando la realidad del grupo objetivo, para que los entes nacionales responsables de su política pública cuenten con herramientas que les permitan construir programas de mejoramiento, atención especial y diferencial, desde la particular cosmovisión de la comunidad afrocolombiana víctimas del conflicto armado; esto facilitará dinamizar la capacidad de escucha activa en doble vía, así como la reflexión y actitud propositiva que permita una intervención bajo el principio de acción sin daño.

Palabras clave: Víctimas, afrocolombianos, Complejidad, memoria colectiva.

Provocación



Tragedia de Bojayá, (Chocó) Diario el Tiempo, Junio 2 de 2002.



Momento uno

A los Lestrigones y a los Cíclopes, al enojado Poseidón no temas,
A los **Lestrigones y a los Cíclopes**, al fiero Poseidón no encontrarás, si no los
llevas dentro de tu alma, si tu alma no los coloca ante ti.



Hologramía: Fuente Autor

Elegía: legalidad y buenas intenciones

A pesar de la defensa que se haya emprendido por parte de muchos profesionales e instituciones y el nombramiento de patrimonio cultural de la humanidad de algunas pocas de sus poblaciones y rituales, hoy más que nunca están amenazados por una integración desintegradora (Morin, 2011), empujados a regiones con grandes riquezas naturales como el pacífico colombiano y en donde la delincuencia ha puesto sus ojos y sus armas siendo desplazados por despojo o por abandono.

Con estos antecedentes situacionales de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, así como el gran número de víctimas por el impacto desproporcionado de la violencia sobre ella, se ejecuta un Proyecto denominado: Fortalecimiento y Participación de las mujeres Afrocolombianas, el cual buscaba trabajar de manera conjunta con un grupo de mujeres afrocolombianas líderes víctimas de desplazamiento y de violencia sexual de los diferentes territorios del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas, financiado por USAID e implementado por la OIM, que pertenecen a las organizaciones que representa la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados– Afrodes.

Se abordaron cuatro ejes de trabajo.

1. Formación en la Ley de Víctimas e implementación del Decreto - Ley 4635 de 2011, desde la perspectiva étnica, de género y territorial.
2. Fortalecimiento de la perspectiva étnica, de género y territorial del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral (PAPSIVI)
3. Inclusión del enfoque psicosocial en la ruta de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.
4. Formación en mecanismos de participación ciudadana y política.

Afrodes surge como una necesidad de interlocución entre las familias desplazadas por la violencia y el Gobierno y las demás entidades que atienden problemas de esta naturaleza, ya que pese a existir otras organizaciones de desplazados no recogen la problemática general por razones discriminatoria de doble condicionamiento (étnico – cultural y social).

Los afrocolombianos desplazados se encuentran sumidos en el peor de los dilemas; por un lado, sufren la discriminación racial al vivir en un país donde el color de la piel determina el estatus social a los individuos. En Colombia, solo tienen participación real y efectiva las personas que étnicamente pertenecen a la clase dominante. Por otro lado, son condenados e invisibilizados por la condición de desplazados, refugiados políticos, sin saber por qué han tenido que salir de su hábitat en la mayoría de los casos, relegándolos a un nivel muy bajo de la sociedad colombiana. En ese contexto, los afrocolombianos desplazados en Bogotá decidieron fundar una organización cuyos objetivos y principios estén a tono con sus condiciones étnicas, culturales y sociales como pueblo étnico diferenciado.

Actualmente, Afrodes es una organización de segundo grado conformada por 91 organizaciones de base que aglutinan familias afrocolombianas desplazadas, en todo el territorio nacional, y una sede en Washington, Afrodes USA y cuenta con estatus consultivo ante la ONU y la OEA. Es una organización que brinda acompañamiento, asesoría y capacitación en derechos humanos, desarrollo económico y social, identidad cultural, fortalecimiento organizativo, con enfoque de género y generacional. Hace interlocución con las instituciones del Estado colombiano, la comunidad internacional y la sociedad civil e incide en la construcción de políticas diferenciales que garanticen el Goce Efectivo de Derechos Humanos de la Comunidad Afrocolombiana en situación de confinamiento o desplazamiento forzado.

Afrodes trabaja los siguientes ejes temáticos:

- Fortalecimiento institucional y organización.
- Desarrollo Económico y Social
- Identidad Cultural
- Derechos Humanos
- Equidad de Género y Generacional

Las siguientes son las Asociaciones de Víctimas pertenecientes a la comunidad negra, afrocolombiana y afiliados a Afrodes, con quienes se desarrollaron los talleres y que agrupan comunidades de los departamentos de Antioquia, Magdalena, Chocó y Nariño.

Por otra parte, de las instituciones de Gobierno participaron funcionarios y funcionarias de la Unidad de Víctimas del nivel central y territorial, Ministerio de Salud y Protección Social, Secretarías de Salud y Defensoría del Pueblo por el Ministerio Público.

Contexto problemático

A pesar de que de acuerdo con la Corte Constitucional (2004) se declara la protección de los Derechos Fundamentales de la comunidad afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional, y teniendo en cuenta que el impacto de la violencia en Colombia ha sido desmedido y desproporcionado sobre las comunidades negras, afrocolombianas, y que se expidieron medidas de prevención, atención, asistencia, reparación integral y restitución de tierras y territorios para las comunidades, tanto para la comunidad como sujetos colectivos, como para sus miembros individualmente considerados, persisten los lestrigones y los cíclopes, convocados aquí para ilustrar los efectos de la guerra, el Estado aún no cuenta en la práctica con un enfoque étnico que tenga en cuenta las características étnicas y culturales que garanticen el derecho a la identidad cultural, la autonomía, el derecho propio, la igualdad material y la garantía de pervivencia física y cultural, para su rehabilitación integral y en un enojado Poseidón se ha vuelto permanente a través del riesgo agravado de destrucción de su cultura, saberes, usos y costumbres, agudiza la pobreza y la crisis de las víctimas afrocolombianas.

El Estado Colombiano, a pesar de contar con las herramientas necesarias, no ha sido capaz de garantizar el goce efectivo de los derechos a la rehabilitación integral. Su desconocimiento y falta de articulación entre los entes nacionales, territoriales y locales con las comunidades en mención, permiten la re-victimización de ellos, al no contar con una política clara de rehabilitación integral de acuerdo con sus usos, sus costumbres y su cosmogonía.

Actualmente el tema de rehabilitación se hace a través de las herramientas “occidentales”, que no tienen nada que ver con la idiosincrasia y las creencias de la comunidad negra, afrocolombiana y sus diferentes elementos de sanación tanto del espíritu como del cuerpo.

Intereses gnoseológicos

- ¿Es posible rastrear la huella de memoria histórica colectiva de la comunidad negra, afrocolombiana víctima de desplazamiento forzado, en términos de protección, prevención y sanación, con el fin de contribuir a la rehabilitación integral?
- ¿Cómo pasar de la violación de los derechos de las víctimas afrocolombianas a un tratamiento con enfoque diferencial étnico?

Se espera que estas preguntas dinamizadoras aporten al incremento de las dudas e indagaciones, de tal manera que se constituyan en mi “telos” y poder con dichos hallazgos llamar la atención sobre la valía de la diversidad y la multiculturalidad, sus rituales de prevención, protección y sanación como aporte al sistema de salud para su supervivencia y pervivencia cultural, resultados que son “en sí mismos resistencia a la barbarie de la civilización evolucionada, una resistencia civilizadora” (Morin, 2011, pág. 76)

Momento dos. Postura epistémica

...mantén tu pensamiento elevado... Y la emoción en tu cuerpo y tu espíritu
...puertos nunca antes vistos.

Itaca, Cavafis



Hologramía: Fuente Autor

Vagabundeos iniciáticos' en salud y complejidad

En esta obra se gravita alrededor de la responsabilidad social como ser humano, el desarrollo epistemológico basado en la línea de Complejidad de la Maestría, en la construcción de conocimiento práctico que aporte soluciones al desarrollo humano y a recuperar la memoria histórica colectiva e individual desde estudios en clave de magíster; incorporando arquetipos que emergen como nuevas propuestas al

1. Vagabundeos Iniciáticos es un nombre utilizado por Michel Maffesoli (Maffesoli, 2004)

paradigma racional occidental, reconociendo lo ancestral, mágico, mítico de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, pero validado desde ella misma, ya que procede de ella.

Morin nos dice respecto a la medicina tradicional:

Por ello, la única medicina oficialmente reconocida es la que, enseñada en las facultades, practican en sus consultas y en los hospitales los médicos generalistas o especialistas formados en esas mismas facultades. Sin embargo, el gigantesco progreso de la medicina occidental comporta límites, insuficiencias y carencias (Morin, 2011, pág. 163)

La medicina occidental vincula al hombre con la enfermedad de manera aislada, fragmentada, sin tener en cuenta que la argamasa es la dicha y la desdicha que cotidianamente mueven al ser humano en su inter-relación individual, comunitaria, territorial, de antecedentes y causas que aunque, en escena, no son vistas, validadas y mucho menos analizadas.

Empezamos por dejar de pensar que la “medicina occidental es la única medicina auténtica” e intentar darle el valor que realmente tiene la medicina tradicional en la construcción de conocimiento colectivo y pervivencia de los usos y costumbres de las comunidades que representan la multiculturalidad en nuestro país, dejando de lado estigmatizaciones como “brujería”, magia, hechicería, maleficios a las prácticas desconocidas. “...la medicina occidental se ha difundido por todos los continentes, relegando las medicinas tradicionales al rango de prácticas retrógradas, cuando no ilusorias” (Morin, 2011, pág. 163)

Para proponer un cambio de mentalidad tendríamos que empezar desde la academia y la institucionalidad que son los aportes que pretendemos hacer en esta obra, siguiendo el ejemplo de simbiosis entre las medicinas y que actualmente avanza, aunque lento, pero seguro en el departamento del Cauca y que ha permitido incluir los saberes ancestrales en la salud para comunidades indígenas en su sistema de salud propio.

Aunque no podemos desconocer los avances y los aportes de la medicina occidental, como dice Morin (2011) “los conocimientos científicos producen nuevas ignorancias”, tampoco se puede descalificar lo que desconocemos o no estamos en capacidad de comprender. Un sanador empieza por preguntar acerca de qué estaba haciendo la persona antes del evento, con quién vive; aunque en la mayoría de los casos conoce al consultante desde niño, para la medicina occidental es un perfecto desconocido llamado “paciente” (Etimología de Paciente, 2014) (el que soporta, el que sufre). Debe soportar por ejemplo que si consulta por un problema estomacal, llegue al consultorio sin corazón, sin cerebro, sin problemas; es decir, de manera fragmentada y le será analizado solamente su estómago.

Lo complejo es un llamado a ver la salud como un todo, como en un ciclo vital, como el resultado del equilibrio de las relaciones de las personas consigo mismas, con su familia, su comunidad y su entorno. Por esa razón, la complejidad nos llama a valorar la medicina tradicional para apoyar la pervivencia de los pueblos, sus sanadores y su conocimiento ancestral.

La división del trabajo también ha dividido las profesiones, los pensamientos y hasta la realidad. Cada cual cree que tiene el conocimiento verdadero o episteme, sin tener en cuenta el devenir y la diversidad en todas sus manifestaciones. La medicina hizo lo propio, una división radical entre el cuerpo, la mente y el espíritu, entre el sujeto y el objeto, entre lo físico y lo no tangible, clásico reduccionismo como la única manera de narrar el mundo de la vida, de la mano de la lógica clásica de Descartes.

Ahora, la complejidad nos anima a poner en perspectiva diferentes alternativas y entrar a conversar con la simplicidad que a veces nos agobia, poder verla en entretrejida, con otras miradas maravillosas de mundo que son sumatorias, a construir mundos de sentido y con sentido, una salud antro-po-eco-bio-social diferente a lo que vemos y su concepción diferencial entre cuerpo y mente, entre el ser humano y su comunidad, entre la comunidad y su territorio amalgamado en la trama de la vida.

Lo antro-po-eco-bio-social nos permite devolverle el protagonismo a la “vida”; permite entretrejer, entramar, construir, de-construir y reconstruir diferentes miradas todas complementarias frente a la salud y la enfermedad permitiendo erigir un nuevo pensamiento que permite darle un diferente sentido no solo al concepto, sino a la vida misma.

El reduccionismo y la simplicidad, además de la falta de diálogo interdisciplinar de la medicina occidental al separar lo antro-po-eco-bio-social, no permite ver el ser humano de manera integral, de manera compleja; es decir, explorando sentimientos, antecedentes, causas y entornos, situación

que restringe las posibilidades de sanación definitiva de muchas dolencias, no solo del cuerpo sino del alma. La forma de ver el cuerpo como una sumatoria de piezas perfectamente encajadas, en donde es fácil detectar si alguna de ellas falla, reduce el cuerpo a un simple “motor” al que se le pueden aplicar variados “test” y cuyos resultados serán los únicos válidos para el diagnóstico, puesto que no se puede ir más allá con este método de lo evidente, dentro de la ceguera que permea las actuaciones en la medicina occidental.

Lo anterior ha encasillado no solamente los diagnósticos, sino también las posibilidades de sanar, sin que por ello se pretenda estigmatizar al método de sanación occidental, que a decir verdad ha alcanzado grandes logros, pero que no deja de ser un solo método y no necesariamente el único. Aunque no podemos desconocer que han florecido otras formas de atender la enfermedad y la salud de manera integral. Muestra de ello son los esfuerzos que realiza la comunidad indígena en el Cauca para que a través de su derecho propio puedan hacerse cargo de su sistema de salud, a través del denominado SISPI, que incluyen visiones de mundo diferentes, asimilables a las metáforas que podemos construir a partir de la complejidad.

Trabajar la salud en complejidad nos permite verla no solamente como la ausencia de enfermedad, sino también como encajada y entretejida en toda la trama de la vida, desde lo espiritual, físico y mental, desde la concepción hasta la partida, ya que no necesariamente la salud es lo opuesto a enfermedad.

Se debe empezar por Reencontrar-completar la unidad del hombre en complejidad. Hablamos de reconocimiento de la identidad humana, en completud, sería como regresar a la génesis; es decir, al nacimiento de la vida, la cual no tenía esas divisiones que le hemos impuesto. Para muchos es explorar lo inexplorado, transitar por caminos nunca antes pensados, con la paradoja y la ilusión como compañía; con la mente en blanco, dispuesta a dar y recibir, dispuestos a “ver” y dejar de lado las cegueras que no permiten ver los constructos multiculturales, pluriétnicos y territoriales que permean la vida en la auto-poiesis a la que hace referencia Maturana, (2003) y Morin cuando menciona que “Es evidentemente el desarrollo correlativo de la compasión del corazón, del humanismo del espíritu, de un verdadero universalismo y respeto de las diferencias lo que nos conducirá a superar las cegueras ego-etno- centristas o ideológicas...” (Morin, Tierra-patria, 1999)

Desde la metáfora del poema Ítaca, de Cavafis, la complejidad en la salud nos llama a mantener el pensamiento elevado y la emoción puesta tanto en el cuerpo como en la mente y el espíritu, abiertos a identificar y encontrar puertos nunca antes vistos. Si hablamos del término salud en comunidades étnicas, es necesario incorporar paradigmas que emerjan desde su cosmovisión, su historia, colmada de mitos y ritos que permiten enriquecer esa visión y su contraste con la medicina occidental, con un enfoque étnico y diferencial.

En resumen, para nuestra obra el tema de la salud debe reconocer la antropología de lo imaginario, lo complejo de la realidad del ser humano, los principios, interrogantes, misterios y hasta temores que mueven la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en su existencia diaria y no fragmentar al estilo occidental, no dejarse absorber por posturas totalizantes y más bien, a lo Morin, transgredir las fronteras de las diferentes disciplinas. No dejarse arrastrar por:

...un pensamiento disyuntivo (que separa lo que no está separado) y un pensamiento reductor (que reduce a simple lo complejo... la organización disyuntiva del conocimiento científico y técnico produce unos conocimientos fragmentados y aislados difíciles de agrupar en conocimientos fundamentales y globales; emerge, entonces, la paradoja de un conocimiento que causa más ceguera que lucidez. (Morin, 2011, pág. 81)

Así las cosas, el llamado es a reconocer nuevas formas de ver, sentir, proponer y actuar, imbricados en su cultura y sus manifestaciones culturales como parte de sus procesos de sanación y de rehabilitación integral frente a los efectos que ha dejado en ellos del conflicto armado interno en Colombia.

La salud como un derecho humano

El derecho a la salud contemplado en los instrumentos internacionales. Significa que el Estado colombiano debe crear las condiciones que le permitan a todos los ciudadanos vivir lo más saludable que puedan, contar con acceso oportuno a los servicios, disponibilidad de los mismos, que sean de calidad y en condiciones de aceptabilidad ya que es un derecho humano fundamental. El derecho a la salud incluye un medio ambiente sano, condiciones de vida y de trabajo seguras, viviendas dignas y alimentación, también agua potable, saneamiento básico, disposición de basuras, acceso a la educación e información en temas de salud que incluyan la salud sexual y reproductiva.

Fundamentales quiere decir que están ligados a la dignidad del ser humano y la sociedad y son universales, integrales e irrenunciables. Está íntimamente ligado al derecho a la vida.

Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad. (Ortega, 1991)

Igualmente, a través de la Sentencia T-402 (Corte Constitucional de Colombia, 1992) se señala que la salud se constituye en un derecho fundamental cuando sea entendido en conexidad con el derecho a la vida, a la integridad personal y a la dignidad humana.

En este sentido, Edgar Morin dice:

“El acceso a la medicina y el derecho a la salud deberían figurar entre los derechos humanos fundamentales, y formar parte de los problemas más importantes de la política internacional.”
(Morin, 2011, pág. 173)

Pero, desafortunadamente la salud no está contemplada dentro de los derechos fundamentales; es decir, no en el Capítulo 1. De los derechos fundamentales, pero sí en la Sentencia antes mencionada, lo cual, no es lo mismo y que a su juicio hace que este derecho sea mucho más vulnerable.

Adentrándonos en las necesidades de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera podemos ver cómo el territorio para ellos es primordial en virtud de la protección de la cultura y la propiedad colectiva. Han sido víctimas del desplazamiento forzado por razones tales como el despojo o el abandono y a pesar de la Ley 70 de 1993 (El Congreso de Colombia, 1993) aún existen territorios en donde aún no se ha garantizado la propiedad colectiva y eso se refleja en el número de Consejos que se encuentran en proceso de adjudicación de tierras.

En el territorio es donde se construyen los procesos culturales en su interacción medio ambiente-*Homo sapiens*. Pero encontramos que es precisamente en estos territorios en donde hay una gran explotación indiscriminada de minerales, cultivos ilegales, contaminación de sus riquezas naturales por cuenta de la minería ilegal extractiva y contaminante de las fuentes de agua y de alimentación que han sido tradicionalmente la riqueza de la comunidad.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya se pronunció acerca de la necesidad inmediata de protección del territorio para la preservación del derecho a la vida y la integridad física de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera como garantía de pervivencia y supervivencia individual y colectiva, cuya pérdida ha traído consecuencias como el desplazamiento forzado, la pérdida de su cultura, el desarraigo y hasta la pérdida de su identidad. Al unir el territorio con la salud, se evidencia un hilo conductor que fundamenta la cultura y sus raíces en torno a los rituales prevención, protección y sanación en salud contribuyendo a su rehabilitación integral como víctimas del conflicto armado interno.

Algunas conclusiones

Se dice que en los primitivos habitantes surgió la utilización de yerbas, inicialmente masticadas, frutos o semillas, que a fuerza de ensayo-error fueron catalogando e incorporando en sus imaginarios colectivos entre buenos y malos para su bienestar; así fueron utilizados por sus brujos en sus ritos de sanación, quienes fueron incluyendo las plantas medicinales o los amuletos para sanar o dañar, de acuerdo con lo que encontraban en sus territorios.

Podemos decir entonces que dicha construcción social está ligada con la tradición cultural étnica y territorial y que su arraigo en el imaginario colectivo se da por la repetición dada en la cotidianidad, costumbre, tradición y prácticas culturales. El territorio se constituye pues, en su espacio ético-moral-pedagógico que se debe salvar y devolver ya que allí encuentran las contribuciones tangibles e intangibles para el bien común.

Teniendo en cuenta la tríada individuo-sociedad-especie, en donde como dice Morin : Los individuos son el producto del proceso reproductor de la especie humana, pero este mismo proceso debe ser producido por dos individuos. Las interacciones entre individuos producen la sociedad y ésta, que certifica el surgimiento de la cultura, tiene efecto retroactivo sobre los individuos por la misma cultura (Morin, 2000).

La salud debe entenderse como un constructo social y cultural, como una representación manifiesta cuya construcción teniendo presente el bienestar integral de la persona humana, en conexión con su comunidad, entorno, familia; ligado íntimamente a su diversidad y cosmogonía; en tránsito entre el mito y la realidad; ha estado en ciernes desde su aparición en la faz de la tierra. La salud de cada comunidad puede decirse que es la manifestación en un campo simbólico proveniente de sus usos, costumbres, cosmogonía y territorios, todo lo anterior enraizado en sus creencias terrenales y espirituales. Podemos ver entonces cómo lo humano, biológico y social no pueden contemplarse como realidades separadas, escindidas ya que cada una determina la otra, vinculadas estrechamente entre sí, de tal suerte que desde la mirada compleja: se pueda construir con la simplicidad, pensar en orden, desorden, caos, azar e incertidumbre, con el convencimiento de que el todo está en la parte y la parte en el todo.

La salud como derecho, en conexidad con el derecho a la vida, implica verla en una redefinición de conceptos y valores necesarios para la convivencia pacífica como son también la libertad, igualdad, solidaridad, respeto a la diferencia; inclusión para lograr mejores condiciones en la trama de la vida y adicionalmente, si hablamos de salud integral, podemos equipararla con la salud en complejidad. Entender la salud de manera integral funda las bases de una intervención basada en el *Homo complexus*, es ver el ser humano eco-bio-social, ya que la vida humana es en sí misma un fenómeno complejo.

Así las cosas, si el hombre en sí mismo no es simple, el cuidado y restitución de su salud tampoco lo es, por lo que en este espacio el diálogo de saberes juega un papel muy importante en el cuidado de la vida humana. Desde la complejidad el sujeto debe ser considerado en su realidad y con sus características específicas de autonomía y solidaridad, individualidad y colectividad.

Cuando se habla de colectividad también se habla de integralidad, asumiendo que la salud está también en espacios comunitarios que dinamizan espacios de participación y decisión desde el interior de las comunidades, y que están definidos por sus sanadores, ombligadoras, parteras, entre otras figuras de la comunidad negra, afrocolombiana, que hacia la medicina occidental, buscan su reconocimiento y reivindicación de sus conocimientos.

La salud para la comunidad negra, afrocolombiana no está escindida de su cultura, sus sanadores y su territorio, razón por la cual debe considerarse como integral y necesaria para su pervivencia y fortalecimiento de su cultura. Se debe respetar y atender desde su cosmovisión, respetando sus prácticas culturales y garantizando lo integral de su visión.

Bibliografía

- Afonso, C., & Beristain, C. M. (2013). *Memoria para la vida. Una comisión de la verdad desde las mujeres para Colombia*. España: UPV/EHU.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). *Política pública distrital y plan integral de acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los afrodescendientes*. Bogotá: La Alcaldía.
- Asamblea de Antioquia. (2007). *Por la cual se adopta la política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras o afrodescendientes del departamento de Antioquia*. Medellín: La Asamblea.

- Astaiza, N. X., Rodríguez, S., Guerrero, N. Y., & Portela, H. (septiembre-diciembre de 2012). Diálogo intercultural en salud: una estrategia para rescatar los saberes y prácticas médicas en torno a la salud materno infantil de las comunidades afrocaucanas. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte(37), 180-211. Obtenido de file:///C:/Users/JCLONDONO/Downloads/393-1935-1- PB.pdf
- Bedoya, N. M. (s.f.). *Fortalecimiento y participación de las organizaciones de mujeres Afrocolombianas víctimas*, (Afrodes. OIM.
- Cavafis, C. P. (1999). *Antología poética*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colombia Aprende. (s.f.). *Músicas tradicionales y contemporáneas. El chigualo*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de Colombiaaprende.com: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/etnias/1604/article-82922.html>
- Colombia, C. C. (2002). *Sentencia C-891/02. Participación Ciudadana - Derecho deber en tanto relación de lo público y lo privado/PARTICIPACIÓN CIUDADANA-Servidores públicos y particulares*. Bogotá: La Corte.
- Concejo de Santiago de Cali. (2008). *Acuerdo 0234 de 2008*. Santiago de Cali: El Concejo
- Presidencia de la República. (1998). *Decreto 1122 de Junio 18 de 1998. el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: La Presidencia.
- Presidencia de la República. (1998). *Decreto 2253 de 1998. Por el cual se crea la Comisión de Estudios para formular el Plan de Desarrollo de las Comunidades Negras*. Bogotá: La Presidencia.
- Presidencia de la República. (2002). *Decreto 3050 de 2002. Por el cual se reglamenta el artículo 57 de la Ley 70 de 1993*. Bogotá: La Presidencia.
- Presidencia de la República. (2003). *Decreto 200 de 2003. or el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio del Interior y de Justicia, y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: La Presidencia.
- Presidencia de la República. (2008). *Decreto 1720 de 2008. or el cual se modifica la estructura del Ministerio del Interior y de Justicia y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: El Ministerio. Sala Plena de la Corte Constitucional, . (2007). *Sentencia C-208/07. Demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto 1278 de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente*. Bogotá: La Sala de la Corte.
- Universidad Católica de Manizales . (2011). *Condición de calidad del programa. Formación Investigativa*. Manizales: UCM.
- Universidad Católica de Manizales. (2011). *Horizontes de Sentido. Formación Investigativa*. Manizales: UCM

Esta investigación fue financiada con el apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y al acompañamiento técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del gobierno de Estados Unidos de América. Lo anterior en virtud de un contrato de consultoría en cabeza de Nubia Marina Bedoya P.

ENTIDADES PARTICIPANTES

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
- Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES) Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Investigación y textos

- Nubia Marina Bedoya P. Consultora

Equipo técnico de apoyo a la investigación

- UARIV: Lina Rondón, Lina Camargo, Sandra Arteaga, Verónica Rodríguez, Bazán, Diana Garrido.
- Minsalud: Yomaira Chacón, Karina Ballén, Claudia Iveth Galvis.
- Afrodes: Luz Marina Becerra – Luz Mila García – Diego Grueso y Consuelo Hurtado
- Felipe Roldán – OIM, Nubia Marina Bedoya P.-OIM

Fotografías: Felipe Roldán, Karina Ballén, Sandra Velosa y Nubia Marina Bedoya